



Mujeres en Cuba, muestra de resistencia y conquistas

Description

La Habana, 8 marzo. Las cubanas celebran hoy el Día Internacional de la Mujer siendo pieza fundamental en la vida política, económica y social del país, patentizando los derechos conquistados y trabajando para cerrar las brechas de inequidad existentes.

Gracias al empeño en pro de la justicia, la paz y el desarrollo, las féminas de la isla actualmente representan el 53,4 por ciento del Parlamento y se espera que la próxima legislatura incremente su presencia en más de un 55 por ciento.

Representan, además, el 42 por ciento de quienes investigan -entre titulares y auxiliares-, y resultan amplia mayoría en cuanto a categorías de especialización en tecnología de avanzada. Pero aún queda mucho por hacer.

En declaraciones exclusivas a Prensa Latina, la miembro del Secretario de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Anierka Fernández puntualizó que la violencia contra las féminas es un asunto preocupante para la organización desde su fundación hasta la actualidad.

De ahí el empeño de impulsar políticas públicas que permitan a la mujer ganar en autonomía económica, autonomía física y en la toma de decisión.

La funcionaria apuntó que ese fenómeno se manifiesta a nivel mundial y Cuba no está exenta de ese flagelo que tiene su base en estereotipos y normas que generan desigualdades.

Ante ese escenario, manifestó, se hace imprescindible avanzar en la formación de valores como la dignidad, el respeto, el humanismo, la solidaridad y la aceptación a la diversidad como la base para el cambio de actitudes discriminatorias o hechos que conducen a la violencia de género.

Comunicó que la FMC, en aras de atender este fenómeno, desde la prevención y la atención integral está implementando, junto a otros organismos e instituciones, la Estrategia de prevención y atención integral a la violencia de género y sus manifestaciones en el escenario familiar.

Esta estrategia, puntualizó, contiene un componente de comunicación social, la educación y formación en los diferentes niveles de enseñanzas, el trabajo local-comunitario que incluye las redes de apoyo para la atención integral a las víctimas, donde las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia con las Consejerías juegan un rol fundamental.

También cuenta con un mecanismo legislativo, a partir de todas las normas jurídicas aprobadas, sobre todo el Código Penal que tipifica como delito agravado, los delitos relacionados con la violencia de género.

Incluye asimismo la investigación relacionada con el abordaje desde la ciencia y la búsqueda de solución con estudios de prevalencia en aquellas regiones del país de mayor ocurrencia de esos hechos y que puede estar asociado a patrones socio-culturales establecidos que deben cambiar con educación, subrayó.

Con la implementación desde hace dos años, del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, que constituye la estrategia del Gobierno para promover la igualdad, se concretan demandas históricas y se crean estrategias para satisfacer otras.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Marzo 2023